



IX legislatura

Año 2017

**Parlamento
de Canarias**

Número 340

3 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Contestaciones Página 1

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

Contestaciones Página 2

PREGUNTA ORAL EN PLENO

CONTESTACIÓN

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, en conformidad con lo establecido en el artículo 170.7 del Reglamento de la Cámara, acordó tener por recibida la contestación enviada por el Gobierno a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Pleno. Asimismo, ordenó su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, de las contestaciones a las preguntas que seguidamente se relacionan:

9L/PO/P-0802 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre escuela de oficios canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Contestación: Registro de entrada núm. 6533, de 6/7/2017.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 292 de 23/9/2016.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2017, en conformidad con lo establecido en el artículo 172.4 del Reglamento de la Cámara, acordó tener por recibidas las contestaciones enviadas por el Gobierno a las preguntas de referencia, inicialmente tramitadas como preguntas orales con respuesta en Comisión. Asimismo, ordenó su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, de las contestaciones a las preguntas que seguidamente se relacionan:

9L/PO/C-0492 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto de los parques eólicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Contestación: Registro de entrada núm. 6535, de 6/7/2017.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 72 de 7/3/2016.

9L/PO/C-1213 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Cuatrianual de Restauración del Patrimonio Documental, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Contestación: Registro de entrada núm. 6536, de 6/7/2017.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 338 de 25/10/2016.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias